

## UGT reclama una “negociación real” del Calendario Escolar de Castilla y León

Castilla y León, 11 de abril de 2025

UGT denuncia que, “un año más, el calendario escolar propuesto por la Consejería de Educación para el curso 2025/26 no cumple con ningún requisito mínimo para ser un calendario escolar del siglo XXI: No se adapta a los distintos modelos de familia ni facilita la conciliación”.

Por eso, UGT señala que el calendario planteado por la Consejería de Educación “no es pedagógico ni equilibrado, sigue basándose en criterios religiosos y desoye tanto a las organizaciones sindicales, que representan a los trabajadores, como a los padres y madres. Es un calendario impuesto sin margen de cambio a excepción de mover dos días no lectivos”.

Y es que, para el sindicato, “es necesario un calendario que permita mejorar la calidad de la educación. No estamos hablando de aumentar los días de descanso y disfrute sino de repartirlos de manera más equitativa y eficiente”.

Además, según UGT, los periodos de descanso, asemejándose a los países líderes en Educación de la Unión Europea, “han de ser más breves y con más frecuencia para eliminar la fatiga de trimestres excesivamente largos, tanto en el alumnado como en los docentes”.

De hecho, UGT lleva diez años reclamando un calendario pedagógico con periodos de descanso cada dos meses y que se plantee a dos cursos vista, de manera bianual, “para que todos los miembros de la comunidad educativa se puedan organizar, familias, alumnos y profesorado”.